

DECRETO ALCALDICIO N° 2207

AUTORIZA CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y RUT DE
PATENTE COMERCIAL Y DE ALCOHOLES LIMITADA
DEFINITIVA.-

REQUINOA, 20 AGO 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.338 de fecha 30 de Mayo de 1995 .-
El Artículo 62 de la Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que
rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades,
Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

- a) La solicitud presentada que más adelante se señala, quien solicita tramitar cambio de razón social y rut. de patente comercial y de alcoholes definitiva del contribuyente persona natural Sr. Víctor Manuel Corona Alarcón, por la persona Jurídica Sres. Comercial Corona Limitada.
- b) La visación jurídica del Director Jurídico – Abogado, con fecha 30/07/2025, en Memo N° 388 de fecha 29/07/2025, del Depto. de Rentas, en que teniendo a la vista todos los antecedentes, señala que se cumplen con todos los requisitos en derecho, para proceder con el trámite administrativo, de autorizar el Cambio de Razón Social y Rut. de Patente Comercial y de Alcoholes Definitiva, Roles N° 2000902-4000159, a nombre del contribuyente persona Jurídica Sres. Comercial Corona Limitada.-
- c) El Certificado N°131 de fecha 18/08/2025 del Secretario Municipal, que certifica que en sesión Ordinaria N° 25 de Consejo Municipal de fecha 18/08/2025, El Honorable Consejo Municipal, aprueba por unanimidad, Cambio Razón Social y Rut de la Patente Comercial y de Alcoholes Definitiva, giro "SUPERMERCADOS", (Art.3° Clase P1), enrolada a nombre del contribuyente persona natural Sr. **VICTOR MANUEL CORONA ALARCON, Rut. [REDACTED]** por la persona Jurídica **Sres. COMERCIAL CORONA LIMITADA, Rut. N° 78.061.424-2**, con domicilio comercial ubicado en calle **CARLOS NIENY N°14**, comuna de Requinoa.-

DECRETO :

AUTORIZASE CAMBIO DE RAZON SOCIAL Y RUT, de la patente comercial y alcoholes definitiva giro "**SUPERMERCADOS**", (**ART. 3° CLASE P1**), **ROLES N° 2000902-4000159**, del contribuyente persona natural **Sr. VICTOR MANUEL CORONA ALARCON RUT. [REDACTED]** por la persona jurídica **SRES. COMERCIAL CORONA LIMITADA RUT. N° 78.061.424-2**, con domicilio comercial, ubicado en calle **CARLOS NIENY N°14**, comuna de Requinoa.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/CAB/LGE/FMV/FNM/OLP/jab.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Carpeta Contribuyente.


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE



Nº: 131

CERTIFICADO.

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Requínoa, que suscribe mediante el presente instrumento certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 25 de Concejo Municipal de Fecha 18.08.2025, El Honorable Concejo Municipal, aprueba por unanimidad:

Cambio de Razón Social y RUT de la patente comercial y de aiconhoies definitiva giro "SUPERMERCADOS", (ART. 3º, CLASE P1), ROLES Nº2000902 – 4000159, enrolada a nombre del contribuyente persona natural Sr. VICTOR MANUEL CORONA ALARCON, RUT. [REDACTED] por la persona jurídica Sres. COMERCIAL CORONA LIMITADA, RUT. Nº78.061.424-2, con domicilio comercial ubicado en calle CARLOS NIENY Nº14, comuna de Requínoa.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

Requínoa, 18 de Agosto de 2025

